



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0051127/2019

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, por la que solicita la prórroga de designación de la Esp. María Elena Stella en el cargo de Profesor Asociado DS;

Y CONSIDERANDO:

Que la Esp. Stella fue designada por Resolución del HCD N° 436/2018 por promoción transitoria en el cargo de Profesor Asociado DS;

Que dicha prórroga se encuadra el Art. 12 de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Esp. María Elena Stella (Legajo N° 33.033) en el cargo de Profesor Asociado DS -Cod.107- del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 08 de noviembre de 2019 y por el término de un año o bien hasta tanto se resuelva el concurso sustanciado por EXP-UNC:0046571/2017, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.